



Plan de Asistencia Social de la Presidencia
Provincia de Santo Domingo Este, República Dominicana
"Año del Fomento a las Exportaciones"

ACTA NO. PASP-CCC-CP-2018-0037.

ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS MARCADA CON LA NOMENCLATURA NO. PASP-CCC-CP-2018-0042 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE Y ALQUILER DE FURGONES DURANTE EL OPERATIVO NAVIDAD 2018, REALIZADA POR EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA, EN FECHA SIETE (07) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.-----

En el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, el día siete (07) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018). **EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**, ubicado en la Av. España No. 2, Villa Duarte, Santo Domingo Este, debidamente representado por el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** integrado por los siguientes funcionarios: **LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCIA JIMENEZ**, Analista de Procesos Administrativos, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174868-9, quien actúa en representación de la Directora General, señora **ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE**; Quien lo preside; **LIC. ASHER RAMON CABRERA SANCHEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0412107-4, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo; **LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ**, Gerente Administrativa, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1644267-4; **SR. JOSE JAVIER PEREZ VALDEZ**, Responsable Interino de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402-2804446-3 y la **LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS**, Encargada del Departamento Jurídico, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0281884-6. **EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PLAN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**, después de ponderar cada una de las ofertas y determinar que se ajustan al Pliego General de Condiciones preparado para esta Comparación de Precios y en cumplimiento con los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás principios que norman la actividad contractual declaramos como Adjudicatarios a los siguientes Oferentes, por las cantidades y los precios que se describen a continuación:

1-CENTRO AUTOMOTRIZ LIVIDO MATEO, S.R.L.:

-SERVICIOS DE ALQUILER DE TRANSPORTE, por un monto total de **QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL pesos (RD\$578,000.00)**. Impuestos incluidos. La cotización forma parte integral de la presente adjudicación.

2-SERVICIO DE MONTACARGAS DOS B, S.R.L.:

-SERVICIOS DE ALQUILER DE TRANSPORTE, por un monto total de **OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL pesos (RD\$850,000.00)** Impuestos incluidos. La cotización forma parte integral de la presente adjudicación.

3-REPUSTO LA FAMILIA RODRIGUEZ PEREZ, S.R.L.:

-SERVICIOS DE ALQUILER DE TRANSPORTE, por un monto total de **UN MILLON VEINTE MIL pesos (RD\$1,020,000.00)**. Impuestos incluidos. La cotización forma parte integral de la presente adjudicación.

4-FEDEREACION NACIONAL DE TRANSPORTE DOMINICANO (FENATRADO):

-SERVICIOS DE ALQUILER DE TRANSPORTE, por un monto total de **UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS pesos (RD\$1,345,600.00)**. Impuestos incluidos. La cotización forma parte integral de la presente adjudicación.

ACTA NO. PASP-CCC-CP-2018-0037.

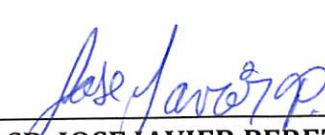
HECHO Y FIRMADO. En el Municipio Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los siete (07) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).---


LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ
Analista de Procesos Administrativos

En representación de la
SRA. ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE
DIRECTORA GENERAL.


LICDO. ASHER RAMÓN CABRERA SÁNCHEZ
ENCARGADO DEL DPTO. DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.


LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVA.


SR. JOSE JAVIER PEREZ VALDEZ
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.


LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS
CONSULTORA JURIDICA.

YO, Dr. Nelson G. Aquino Báez, abogado notario público de lo del número del Distrito Nacional, matrícula No. 1613, **CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por los señores: **MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ, ASHER RAMÓN CABRERA SÁNCHEZ, ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ, JOSE JAVIER PEREZ VALDEZ y SUSANA CUEVAS FERRERAS**, de generales que constan, declarándome ambos bajo la fe de juramento que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos sus actos tanto públicos como privados por lo que doy fe u crédito, y en ese sentido procedemos a legalizarla. En el Municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los siete (07) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).-----


ABOGADO NOTARIO.

